Asunción, 13 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 6850 **/2012**

Señores
BENITO ROGGIO E HIJOS
Teléfono: 673-175/6
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 19/2012 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES POR NIVELES DE SERVICIO DE AREAS GEOGRAFICAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA (PAQUETE N° 1), CAAGUAZU (PAQUETE N° 2, SAN PEDRO (PAQUETE N° 3) Y CONCEPCION – AMAMBAY (PAQUETE N° 4). RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICACION 2458/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las empresas:

- **PAQUETE 2: PROEL INGENIERIA**
- **PAQUETE 3: DC INGENIERIA S.A.**
- **PAQUETE 4: CONSORCIO MANTENIMIENTO RURAL**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION – U.O.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS
01	ROGGIO	13 DIC. 01:15PM	00'46	TRANS	01

13 DIC. 2012 01:15PM
RESULTADO
OK

Asunción, 13 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 6652 **/2012**

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTO RURAL
Tel.: 208.260 / 224 333
Asunción – Paraguay
Ing Ricardo Levis

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 19/2012 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES POR NIVELES DE SERVICIO DE AREAS GEOGRAFICAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA (PAQUETE N° 1), CAAGUAZU (PAQUETE N° 2, SAN PEDRO (PAQUETE N° 3) Y CONCEPCION – AMAMBAY (PAQUETE N° 4); PAQUETE 4 CONCEPCION - AMAMBAY RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICACION 2458/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2458/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

Recibi 20/Dic/2012
RICARDO LEVIS

Asunción, 13 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 6653 /2012

Señores
DC INGENIERIA S.A.
Tel.: 608-729
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 19/2012 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES POR NIVELES DE SERVICIO DE AREAS GEOGRAFICAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA (PAQUETE N° 1), CAAGUAZU (PAQUETE N° 2, SAN PEDRO (PAQUETE N° 3) Y CONCEPCION – AMAMBAY (PAQUETE N° 4); PAQUETE 3, SAN PEDRO RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICACION 2458/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2458/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 DIC. 2012 01:13PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DC INGENIERIA S.	13 DIC. 01:12PM	00'47	TRANS	01	OK

Asunción, 13 de diciembre de 2012.-

UOC Nº 6651 /2012

Señores
PROEL INGENIERIA
Tel.: 312-296
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 19/2012 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES POR NIVELES DE SERVICIO DE AREAS GEOGRAFICAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRA (PAQUETE N° 1), CAAGUAZU (PAQUETE N° 2, SAN PEDRO (PAQUETE N° 3) Y CONCEPCION – AMAMBAY (PAQUETE N° 4); PAQUETE 2 CAAGUAZU, RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICACION 2458/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2458/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 DIC. 2012 02:03PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PROEL	13 DIC. 02:02PM	01'12	TRANS	01	OK